

PAÍS

Clínica Abreu ofrece estudio de alto nivel

APERTURA. La Clínica Abreu anunció la llegada del Whole Body MRI en 3 Tesla con Inteligencia Artificial, un estudio de resonancia magnética de cuerpo entero que estará disponible exclusivamente en la sede Bella Vista.

Este avance tecnológico forma parte de los estudios disponibles tras la instalación del Signa Hero 3 Tesla, el equipo más moderno en su categoría, que posicionará a la institución como referente en el área de la medicina preventiva y el diagnóstico temprano.

El Whole Body MRI, o Resonancia Magnética de Cuerpo Entero, es una herramienta avanzada que permite obtener imágenes detalladas de todo el cuerpo sin el uso de radiación ionizante.

Su aplicación se centra en la detección de cáncer en etapas tempranas, metástasis, enfermedades neurológicas, musculoesqueléticas y cardiovasculares, ofreciendo un enfoque integral para la evaluación médica preventiva.



Clínica Abreu ofrecerá el estudio preventivo Whole Body MRI 3 Tesla. FUENTE EXTERNA

El crecimiento de la demanda por este tipo de estudios responde a una tendencia mundial hacia la medicina preventiva. Cada vez más pacientes buscan chequeos médicos proactivos, con tecnología de última generación capaz de detectar patologías antes de que se manifiesten los síntomas.

En oncología, por ejemplo, el Whole Body MRI ha demostrado ser un recurso clave para la reducción de la mortalidad, al identificar tumores en fases iniciales.

El resonador Signa Hero 3 Tesla con Inteligencia Artificial representa un salto cualitativo en el diagnóstico por imágenes.

A diferencia de los equipos convencionales de 1.5 Tesla, la tecnología de 3T ofrece mayor calidad de imagen, permitiendo identificar lesiones más pequeñas con mayor precisión, especialmente en oncología, neurología y cardiología.

El Whole Body MRI es ideal para personas con antecedentes familiares de cáncer o enfermedades neurológicas, pacientes con factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, atletas de alto rendimiento que requieren evaluación musculoesquelética avanzada.

Ejecutivos de la clínica adelantaron que próximamente se anunciará un paquete de chequeo de primer nivel, con un protocolo de screening preventivo sin precedentes en el país. • elCaribe

Reconocen al ministro de Salud Víctor Atallah

TRAYECTORIA. La Fundación Vive Saludable entregó ayer un reconocimiento a Víctor Atallah, ministro de Salud, por su trayectoria como profesional en la medicina y a su labor en favor de la salud preventiva al frente de la institución que dirige.

La distinción al funcionario fue hecha al conmemorar la "Semana Saludable 2025", que organiza la fundación maoecisana y que en esta entrega hace especial dedicación al titular de Salud Pública.

Al recibir el reconocimiento Víctor Atallah agradeció a los directivos de la fundación, autoridades y figuras locales por la distinción, al tiempo que reiteró su compromiso como autoridad de salud en promover el bienestar y la prevención de enfermedades.

De su lado Jer Yan Lantigua, presidente Fundación Vive Saludable, se refirió a los objetivos de la Semana Saludable 2025 y su alcance en la población, al destacar temas de alimentación saludable, preservación del medio ambiente y otras áreas de la salud. • elCaribe



INABIE



No. EXPEDIENTE
INABIE-CCC-LPN-2025-0042

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INABIE-CCC-LPN-2025-0042

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de dos (2) unidades móviles para las jornadas de evaluaciones oftalmológicas y auditivas por parte del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Relanzamiento del Proceso Desierto LPN-2024-0016) Ref.: INABIE-CCC-LPN-2025-0042.

Los interesados en obtener el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas ("Sobres A y B"), serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en sobres cerrados e identificados y depositado en la Dirección de Compras y Contrataciones del INABIE, ubicado en la Av. 27 de Febrero, Núm. 559, cuarto (4to) piso, Sector Manguaguey, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hasta las 12:00 p.m. del día 10 de abril de 2025, y el día 15 de abril de 2025 a partir de las 11:00 a.m., se realizará vía streaming, el acto público de apertura de las propuestas técnicas (Sobre A). El día 20 de mayo de 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 11:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de las propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.






República Dominicana

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
MIVHED-CCC-LPN-2025-0003

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MIVHED-CCC-LPN-2025-0003

"SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA CONSERJES, PARQUEADORES, MENSAJEROS, CAMAREROS, AUXILIARES, RECEPCIONISTAS, UTILIDADES, CHOFERES, MILITARES Y SUPERVISORES DE MAYORDOMÍA QUE LABORA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE MINISTERIO Y EN LA REGIONAL DE SANTIAGO DE ESTE MINISTERIO".

El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación referente a la contratación del "Suministro de almuerzos y cenas para consierjes, parqueadores, mensajeros, camareros, auxiliares, recepcionistas, utilidades, chofers, militares y supervisores de mayordomía que labora en las diferentes áreas de este Ministerio y en la Regional de Santiago de este Ministerio".

Para los interesados en el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo de la página web de la institución (www.mivhed.gov.do), o del Sistema Electrónico administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. La adquisición del pliego es gratuita.

Las Propuestas Técnicas ("Sobres A") y Económicas ("Sobres B"), serán recibidas en sobres cerrados y sellados en presencia de un Notario Público, el día martes seis (6) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en la Dirección de Compras y Contrataciones del Edificio del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), ubicado en el edificio I de dicho ministerio, sito calle Moisés García, esquina Dr. Blaz, Gaitous, Santo Domingo, D. N., o a través del Sistema Electrónico administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, a más tardar el martes seis (6) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), hasta las 4:00 p.m. El acto de apertura de las Propuestas Técnicas ("Sobres A"), se realizará el miércoles siete (7) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), a las 10:00 a.m., en la ya indicada ubicación.

Todos los interesados deben estar inscritos en el REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.




Ing. Carlos Bonilla
Ministro
Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

Konanki saldría ayer del país, pero aún no hay rastro

—**Desaparición.** Doce días después no se sabe qué ocurrió con Sudiksha Konanki. —**Información.** Joshua Steven ha sido interrogado varias veces.

EL DÍA
SANTO DOMINGO

El Gobierno ha hecho todo el esfuerzo posible, afirmó el ministro de Interior Faride Raful, para dar con el paradero de la turista india Sudiksha Konanki, desaparecida desde el pasado 6 de marzo en la playa de un hotel en Punta Cana.

La joven desaparecida desde hace 12 días tenía previsto salir ayer del país,

cuando terminarían sus vacaciones; sin embargo, su desaparición ha estado envuelta en un velo de misterio sin una versión clara de lo que realmente pasó sobre el paradero de la turista.

Las autoridades han interrogado en varias ocasiones al joven Joshua Steven Ribede, a quien se señala como la última persona que estuvo con Sudiksha, pero aún no se sabe o no se ha dado a conocer ninguna información que lleve a una conclusión de su

El mismo esfuerzo

—**Igual para todos**
Ayer el presiden Luis Abinader aseguró en La Semanal que todas las desapariciones de personas, registradas en el país, se tratan igual, y negó cualquier trato preferencial en la búsqueda de la turista de origen indio, Sudiksha Konanki.



Desde que se supo de la desaparición las autoridades no han parado la búsquedas. 1P

paradero. El gobierno, a través de la vicepresidente Raquel Peña, dejó claro que no tiene nada que ocultar en el caso, con relación a la investigación, en la cual participa directamente el Buró Federal de Investigación (FBI), además de las autoridades dominicanas, con la Procuradora General Yeni Berenice Reynoso al frente de las investigaciones. Los abogados del también estadounidense Joshua Ribede interpusieron un recurso

de hábeas corpus en La Altagracia para evitar su detención en el marco de la investigación, argumentando que su cliente ha colaborado con las autoridades y que no existen motivos suficientes para ordenar su arresto. El gobierno estadounidense ha ofrecido apoyo a la familia Konanki y mantiene comunicación con las autoridades dominicanas, según informó ABC News. El presidente Luis Abinader afirmó este ayer que su Gobierno está preocupado y

ocupado” en aclarar la desaparición de la turista, pero que hay que respetar las investigaciones, a cargo del Ministerio Público. “Estamos confiados en que la investigación tendrá resultados. República Dominicana recibe a 11 millones de visitantes cada año, pero el nivel de seguridad del país en todos los órdenes es el más alto de la región, por lo tanto vamos a esperar cual es el resultado. —



INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



No. EXPEDIENTE
INABIE-CCC-LPN-2025-0042

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INABIE-CCC-LPN-2025-0042

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de dos (2) unidades móviles para las jornadas de evaluaciones oftalmológicas y auditivas por parte del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Relanzamiento del Proceso Desierto LPN-2024-0016) Ref: INABIE-CCC-LPN-2025-0042.**

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> 0 del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en sobres cerrados e identificados y depositado en la Dirección de Compras y Contrataciones del INABIE, ubicado en la Av. 27 de Febrero, Núm. 559, cuarto (4to) piso, Sector Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hasta las **12:00 p.m.** del día **10 de abril de 2025**, y el día **15 de abril de 2025**, a partir de las **11:00 a.m.**, se realizará vía streaming, el acto público de apertura de las propuestas técnicas (Sobre A). El día 20 de mayo de 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 11:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de las propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.




Victor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo



Ayuntamiento del Distrito Nacional

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ADN-CCC-LPN-2025-0001

En cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su reglamento de aplicación No. 416-23, el **Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN)**, se convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE PINTURAS.**

Los interesados en obtener las Bases de Condiciones deberán descargar el Documento a través de la página web de la institución www.adn.gob.do o del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** administrado por la Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP) a partir del diecisiete (17) de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Las propuestas serán recibidas mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) en formato digital o en formato físico en dos (02) sobres sellados hasta el treinta (30) de abril del año Dos Mil Veinticinco (2025) hasta las 3:00 p.m., en el Departamento de Archivo y Correspondencia, ubicado en el primer piso en la Sede del ADN, en la Calle Fray Cipriano de Utrera No. 1, Centro de Los Héroes en el plazo establecido en el Cronograma de la Licitación.

El acto público de apertura de ofertas en presencia de un Notario Público será realizado en la Sede Central del Ayuntamiento del Distrito Nacional y transmitido mediante videoconferencia.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones (CCC)
Ayuntamiento del Distrito Nacional
Calle Fray Cipriano de Utrera #1, Centro de los Héroes
Santo Domingo

PAÍS

Aprueban modificar la ley sobre Cabo Rojo

SESION. El Senado de la República aprobó ayer en primera lectura modificaciones sustanciales a la ley que crea la Corporación Turística Cabo Rojo (Ley 36-24).

Las enmiendas, presentadas por el Poder Ejecutivo, fortalecen la transparencia y la gestión del proyecto, y aseguran la participación de inversionistas privados y la supervisión de la Cámara de Cuentas.

Entre los cambios más relevantes, se destaca la modificación del artículo 11, que otorga a la Cámara de Cuentas el control externo de la corporación, con la posibilidad de contratar auditorías internacionales para garantizar la fiscalización.

Además, se definieron claramente los roles de los inversionistas privados en la administración y gestión del proyecto, y se precisó el tratamiento fiscal para las inversiones relacionadas con el desarrollo turístico.

El Senado también aprobó en primera lectura un proyecto de ley crucial para la protección de la infancia: la inclusión del acoso escolar o "bullying" en la

Ley 136-03, que crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes. Esta iniciativa, fue propuesta por el senador Cristóbal Castillo.

De igual forma, los senadores aprobaron en segunda lectura el proyecto que modifica el artículo 113 de la Ley 590-16, Ley Orgánica de la Policía Nacional, presentado por el senador Cristóbal Castillo. Esta iniciativa pasará ahora a la Cámara de Diputados para su conocimiento. • elCaribe



Sesión del Senado de la República. F.E.

Peña resalta el papel de la mujer en la política

ACTO. La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, destacó la trascendental importancia del liderazgo de las mujeres dominicanas en la política, y afirmó que este se encuentra profundamente arraigado en la esencia misma de la nación.

Durante su conferencia "Mujeres que Transforman: Liderazgo y Acción desde el Congreso", Peña rindió homenaje a las figuras femeninas que, a lo largo de la historia, han luchado por la construcción de una sociedad más justa e igualitaria en la República Dominicana.

"El liderazgo de las mujeres dominicanas en la política está arraigado en lo más profundo de nuestra esencia como nación", expresó la vicepresidenta, y recordó a heroínas como María Trinidad Sánchez y Juana Saltitopa, cuyo valor y determinación sentaron las bases para el avance de las mujeres en la vida pública del país.

Peña resaltó el creciente número de mujeres que ocupan cargos de liderazgo en la política dominicana, incluyendo las



Raquel Peña participó en conferencia. F.E.

71 diputadas que actualmente forman parte del Congreso Nacional, lo que representa un significativo avance en la representación femenina en este órgano legislativo.

La conferencia de la vicepresidenta Peña se enmarcó en las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, reafirmando el compromiso del gobierno dominicano con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

La disertación se realizó en la Cámara de Diputados, donde el presidente de ese órgano, Alfredo Pacheco, quien explicó que cada cuatrienio son más las mujeres que logran alcanzar una curul en este órgano legislativo, lo que ha motivado a muchas a competir. • elCaribe

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: INABIE-CCC-LPN-2025-0042

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de dos (2) unidades móviles para las jornadas de evaluaciones oftalmológicas y auditivas por parte del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Relanzamiento del Proceso Desierto LPN-2024-0016) Ref.: INABIE-CCC-LPN-2025-0042.

Los interesados en obtener el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en sobres cerrados e identificados y depositado en la Dirección de Compras y Contrataciones del INABIE, ubicado en la Av. 27 de Febrero, Núm. 559, cuarto (4to) piso, Sector Mangaragua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hasta las 12:00 p.m. del día 10 de abril de 2025, y el día 15 de abril de 2025 a partir de las 11:00 a.m., se realizará vía streaming, el acto público de apertura de las propuestas técnicas (Sobre A). El día 20 de mayo de 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 11:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de las propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

[Firma y Sello]
Director Ejecutivo

Presidencia de la República Dominicana
Comisión Permanente de Héroines Patrias

181 aniversario de la Batalla del 19 de Marzo en Azua
Con su Espíritu Patriótico Seguiremos Venciendo y Adelante

La fundación de la República Dominicana el 27 de febrero de 1844, bajo las palabras providenciales de Dios, Patria y Libertad, fue la revelación identitaria de un pueblo que durante siglos perfilaba su naturaleza constitutiva ante grandes dificultades, contradicciones y sacrificios, y el inicio de una epopeya libertadora que se prolongó durante años enfrentando un poder extranjero, el haitiano, que se negaba violentamente a reconocer el hecho consumado de la proclamación de Independencia. La Batalla del 19 de Marzo de 1844, en Azua, constituye un episodio glorioso de la historia dominicana.

El momento histórico es propicio, para homenajear al heroísmo de hace 181 años, actuando unidos en la reafirmación de la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación y la identidad que es la dominicanidad, y subrayando la frase del presidente Luis Abinader en la ONU: "No hay ni habrá jamás una solución dominicana a la crisis de Haití".

¡Que viva el General Antonio Duvergé, Centinela de la Frontera! Este año, 170 aniversario de su irrogata muerte en el patíbulo.

CPEP (Dios, Patria y Libertad)
Juan Pablo Uribe
Presidente CPEP

PROGRAMA Batalla 19 de Marzo de Azua
Jueves, 19 de marzo de 2025

8:00 a.m. Ceremonia cívico militar dominicana.
Lugar: Parque 19 de Marzo, Azua.

9:00 a.m. Te Deum
Lugar: Iglesia Nuestra Señora de los Remedios.

10:00 a.m. Desfile patriótico, estudiantil, militar, y policial.
Escobizado por el Presidente Luis Abinader
Lugar: Avenida Duarte, Azua.



Miembros de la comisión a cargo de la fusión de los ministerios Superior y Educación.

Fusión ministerios estaría lista en enero

Presupuesto. Se proyecta que para 2026 esta iniciativa tendría partida correspondiente. **Proceso.** Está avanzado; en abril irá Congreso.

YANET FÉLIZ
SANTO DOMINGO

Detalles

El proceso de fusión de los ministerios Educación y Educación Superior podría ser enviado al Congreso para su conocimiento y aprobación el próximo mes de abril. "Nosotros como ministerio estamos dándole unos toques finales al proyecto, revisando aspectos de temas legales y estaremos enviándolo al Gabinete de Educación para su revisión", reveló Sigmund Freund, ministro de Administración Pública.

1—Informe
La comisión especial para la fusión ya rindió el informe definitivo.

2—Objetivo
El propósito de la fusión es la de continuar la reestructuración y racionalización de la Administración pública.

dijo que va avanzado y que la comisión que se designó para la elaboración de la ley ya rindió su informe final. "Podríamos estar enviando al Congreso el proyecto de ley para el mes de abril para su conocimiento y aprobación", externó Sigmund

Freund, ministro de la Administración Pública y encargado de ese proceso. Igual significó que una vez se apruebe, ya de manera formal estarían fusionando las estructuras de ambos ministerios para que empiece su materialización en enero del año 2026.

Justo en ese momento también entraría en el nuevo presupuesto a ser aprobado para esa gestión, para ese año fiscal de ese mismo año. El ministro no explicó cómo serán los cambios estructurales, el impacto económico de esa medida ni quiénes están involucrados en esas transformaciones.

Negociación permitió azúcar vuelva EE. UU.

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Restricción. La embajadora dominicana en los Estados Unidos, Sonia Guzmán, valoró la iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos de eliminar las restricciones que tenía contra la empresa Central Romana, que impedía exportar azúcar hacia ese país durante dos años. Guzmán informó que para



La embajadora Sonia Guzmán lideró las conversaciones.

lograr dicha medida un equipo de la embajada trabajó arduamente en coordinación con el personal de los ministerios de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, Agricultura, Trabajo, ProDominicana y de la compañía Central Romana Corporación, en coordinación con el presidente Luis Abinader. La diplomática indicó que normalizar el ingreso de azúcar dominicana al mercado estadounidense es un gran logro que refleja el fortalecimiento de las relaciones comerciales y la confianza en los productos de República Dominicana.

Parque vehicular urge de un plan

ANVELO MERCEDES
SANTO DOMINGO

Crecimiento. Hablando en representación del sector transporte, el senador Antonio Marte alertó sobre la falta de control en el crecimiento del parque vehicular en República Dominicana y urgó a tomar medidas urgentes para evitar el colapso del tránsito. "Cada tres meses se hacen ferias donde se venden 10 mil millones de pesos en financiamiento de vehículos. ¿Dónde van a caber tantos vehículos con el parque vehicular que ya tenemos?", cuestionó. El legislador también mencionó la importación masiva de vehículos y la falta de un plan de deschatarrización, lo que ha llevado a una saturación del tránsito en ciudades como Santo Domingo y Santiago. Como solución, propuso



Antonio Marte plantea algunas medidas para regulación.

una regulación en la adquisición de nuevos vehículos, sugiriendo que para comprar uno nuevo, el propietario deba presentar la matrícula de un vehículo viejo para que este sea retirado del inventario nacional. "Si tenemos 5000 vehículos en el puerto íntimo, debemos mantenerlos inventariados y permitir la entrada de más sin sacar uno viejo", explicó.

EGE Haina obtiene crédito \$100 millones energía limpia

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Crédito. El Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (Bladex) y The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) anunciaron el cierre de un crédito sindicado por 100 millones de dólares para la Empresa Generadora de Electricidad Haina (EGE Haina), reafirmando su compromiso con la transición energética y el desarrollo sostenible en la región. Los recursos del crédito sindicado serán utilizados para apoyar a EGE Haina en el desarrollo de su plataforma de activos renovables, respaldando la estrategia de crecimiento de la empresa alineada con el objetivo nacional de incrementar la participación de las energías renovables en la matriz energética de República Dominicana.

INABIE

Nº. EXPEDIENTE
INABIE-CCC-LPN-2025-0042

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INABIE-CCC-LPN-2025-0042

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de dos (2) unidades móviles para las jornadas de evaluaciones oftalmológicas y auditivas por parte del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Relanzamiento del Proceso Desierito LPN-2024-0016) Ref: INABIE-CCC-LPN-2025-0042.**

Los interesados en obtener el **Pleigo de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGGP www.comprasdominicano.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en sobres cerrados e identificados y depositado en la Dirección de Compras y Contrataciones del INABIE, ubicado en la Av. 27 de Febrero, Núm. 595, cuarto (4to) piso, Sector Mangnagua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hasta las **12:00 p.m.** del día **10 de abril de 2025**, y el día **15 de abril de 2025**, a partir de las **11:00 a.m.**, se realizará vía streaming, el acto público de apertura de las propuestas técnicas (Sobre A). El día 20 de mayo de 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 11:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de las propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Victor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo